

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



Fecha: 02/08/2010-11:22:35

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**, relativa a la **lucha contra los incendios forestales**, para su debate en la Comisión Medio Ambiente, Agricultura y Pesca.

Madrid, 30 de julio de 2010

Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

Fdo.: Maria Teresa de LARA CARBÓ
DIPUTADA

GRA. DE SAN JERÓNIMO, 40 - 2º - 28071 - MADRID

TELF. 91 390 60 00 - EXTS. 6667, 6668, 6697,6679 - FAX: 91 390 58 84

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Año tras año los incendios forestales originan cuantiosas pérdidas desde el punto de vista medioambiental, económico y social. Los incendios forestales arrasaron durante el año 2009 un total de 110.783 hectáreas, más del doble que en el año anterior, y se registraron 34 grandes incendios -que supusieron la mitad de la superficie calcinada durante todo el año 2009- y un total de 15.391 siniestros forestales.

Según el Instituto Nacional de Estadística, las pérdidas económicas atribuidas a los incendios forestales en los últimos 48 años se estiman en 24.958 millones de euros. Sólo la reparación de los daños causados por incendios forestales en el verano del 2009 supuso un coste de 18 millones de euros en conceptos de restauración forestal y medioambiental, para hacer frente a los daños producidos sobre masas forestales, explotaciones agrícolas y ganaderas e infraestructuras rurales y forestales.

El incremento y acumulación de biomasa vegetal, debida a las abundancia de precipitaciones producidas desde finales del año 2009 y el primer trimestre de 2010, se agrava con el deterioro de los montes, consecuencia de los efectos de los temporales, que han originado derribos de árboles, sin que sea rentable su retirada. Todo ello ha provocado una importante acumulación de gran cantidad de material combustible en los montes, de forma que el peligro de incendios se eleva especialmente este año.

Existe un consenso, para evitar riegos y situaciones de gravedad, sobre la necesidad de redirigir esfuerzos en las tareas de prevención de los incendios forestales y en la gestión sostenible de los montes españoles. Esta urgencia se enfatiza más todavía si, según advierten las predicciones planteadas como consecuencia del cambio climático, la situación tiende a agravarse en los próximos años.

CRA. DE SAN JERÓNIMO, 40 – 2º - 28071 – MADRID

TELF. 91 390 60 00 – EXTS. 6667, 6668, 6697,6679 – FAX: 91 390 58 84

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Así, aún en un contexto de crisis económica como la actual, el gasto en prevención y en una gestión forestal sostenible siempre es una inversión productiva, que proporcionará beneficios y evitará gastos directos e indirectos, como la compra de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero, los enormes costes de la restauración de las zonas calcinadas o incluso la pérdida de vidas humanas.

Por otra parte, revalorizar los múltiples beneficios de nuestros bosques resulta esencial, pues se ha demostrado que los incendios forestales son escasos cuando los bosques tienen un interés económico relevante para las poblaciones locales.

En el Pleno del Congreso celebrado el día 8 de septiembre de 2009, el Grupo Parlamentario Popular presentó una Proposición no de Ley sobre el aprovechamiento sostenible de los montes que, tras incorporar algunas enmiendas, fue aprobada por la práctica unanimidad de la Cámara aunque, hasta el momento, el Gobierno no ha ejecutado la mayoría de las actuaciones encomendadas en virtud de dicha iniciativa.

Por ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Incrementar las inversiones en actuaciones preventivas y de limpieza de los montes contra los incendios forestales, favoreciendo el aprovechamiento de la biomasa forestal e implicando en ello a la población rural, lo que redundará en la creación de empleo en el medio.

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

2. Impulsar, en coordinación con las Comunidades Autónomas y los propietarios forestales, una gestión y aprovechamiento sostenible de los montes, con el objetivo de generar valor añadido a sus productos, lo que redundará en la conservación de los montes y, asimismo, en la creación de empleo.

3. Recuperar la composición del antiguo Consejo Nacional de Bosques, como órgano consultivo y asesor en materia de montes y recursos forestales, con el objetivo de facilitar una adecuada gestión sostenible de los montes españoles y fomentar el desarrollo económico y social del sector forestal, y establecer mecanismos necesarios para su coordinación en el marco del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

4. Consolidar e incrementar nuestro patrimonio forestal, como medio para incrementar la fijación de CO₂ y contribuir a la lucha contra el cambio climático, a través de un Plan Nacional de Reforestación, en colaboración con las Comunidades Autónomas y los propietarios de los montes, que suponga una mejora silvícola de las masas forestales para adaptarlas a los nuevos condicionantes climáticos.